

CONTRALORÍA

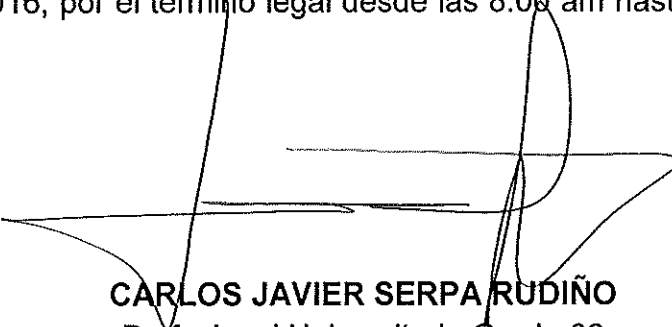
General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

ESTADO N° 35

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011, el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

N°	RADICADO	PRESUNTOS RESPONSABLES	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
	014-12	EDITH ESTHER DE LEON FONSECA	AUTO DE ARCHIVO N° 0518	29 DE FEBRERO DE 2016

El anterior estado permaneció fijado en un lugar visible del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y en la página web de la Contraloría General del Departamento de Sucre el día 30 de Junio de 2016, por el término legal desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm, según lo dispone el artículo 106 de la ley 1474 de 2011.



CARLOS JAVIER SERPA RUDIÑO
Profesional Universitario Grado 02
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.